



Gobierno de
Marquetalia
Nit. 890.801.147-0

Despacho del Alcalde
alcaldia@marquetalia-caldas.gov.co

Marquetalia Caldas, 17 de febrero de 2026

Oficio 100-001-2026

Señores
Secretaría de Desarrollo e Integración Social
Dra. Sandra Patricia Álvarez Castro
Gobernación de Caldas
Manizales – Caldas

Asunto: Solicitud de prórroga del **Convenio Interadministrativo No.31102025-1674** suscrito entre el Municipio de Marquetalia y el Departamento de Caldas.

Cordial saludo,

En atención al **Convenio Interadministrativo No.31102025-1674**, suscrito entre el Municipio de Marquetalia y el Departamento de Caldas, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA DIGNIFICACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS"**, y que actualmente se encuentra en ejecución, de manera respetuosa se solicita la prórroga del plazo de ejecución hasta el día veinte (20) de mayo de 2026.

La presente solicitud obedece a retrasos administrativos derivados del proceso de contratación necesario para garantizar la correcta ejecución de las actividades contempladas en el convenio, circunstancias que impactaron el cronograma inicialmente previsto. No obstante, la Administración Municipal ha adelantado las gestiones pertinentes orientadas a asegurar el cumplimiento integral de las obligaciones pactadas, salvaguardando los principios de eficiencia, planeación y responsabilidad en la gestión pública.

En ese sentido, y con el propósito de garantizar la adecuada ejecución técnica, administrativa y financiera del convenio, se considera procedente la ampliación del término contractual hasta la fecha indicada, sin que ello implique modificación del objeto, alcance ni condiciones esenciales acordadas entre las partes.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a la viabilidad correspondiente para la suscripción del respectivo oficio de prórroga.

Cordialmente,



EDWIN JESÚS SÁNCHEZ ARISTIZÁBAL
Alcalde

